



INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO

PRESENTADO POR:
RAMÓN ANTONIO ALVARADO DÍAZ

CC: 1090403881

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PAMPLONA

2017

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO

SUPERVISOR:

LUIS ANTONIO GARCÍA

LICENCIADO EDUCACIÓN FÍSICA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

PAMPLONA

2017

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DEDICATORIA

Dedico con amor y mucho respeto este trabajo a Dios, quien siempre ha sido mi guía y apoyo.

A mis padres **ELVINIA DÍAZ FERNÁNDEZ** y **RAMÓN ANTONIO ALVARADO ROJAS**, quienes son artífices de este sueño que hoy se cumple, con la fiel promesa de que es solo el comienzo de muchas metas por alcanzar. A mi hermana **SANDRA MILENA ALVARADO DÍAZ** y mis sobrinos, los tengo presente en días complicados y su recuerdo me fortalece. A mis abuelos **RAMÓN ALVARADO** y **BEATRIZ ROJAS** son la mayor fuente de inspiración, experiencia y sabiduría.

A **SHARON HELENA CASTELLANOS LOZANO**, mi hermosa compañera de vida, te adoro chata.

Y, con amor sincero y puro, te dedico este pequeño sueño cumplido a ti hija, **ARIANA ALVARADO CASTELLANOS**, eres mi mayor logro, te amo.



AGRADECIMIENTOS

Iniciare elevando mi corazón y alma en agradecimiento al Todopoderoso por las bendiciones que he recibido a lo largo de mi vida, en especial por los últimos cinco años, los cuales han sido los más bellos, llenos de bajos y altos, alegrías y tristezas, noches sin dormir, buenas y malas notas, buenos amigos y otros no tanto, triunfos y fracasos, metas cumplidas y otras por alcanzar; con inmensa alegría agradezco cada experiencia que PAPITO DIOS me ha permitido vivir, gracias Señor por concederme el honor de conocer personas de calidad humana y profesional incomparables.

Con profundo respeto y admiración doy gracias a todos y cada uno de mis profesores, quienes dieron y aun hoy dan lo mejor de sí y que gracias a esa calidad humana y profesional hoy puedo decirles: formaron más que un profesional capaz, un mejor ser humano, con más anhelos y más metas que nunca. Me siento honrado de haber sido capacitado, formado y educado por ustedes, con humildad un alumno y hoy su colega.

Es imprescindible agradecer a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO**, por haber aprobado mi desempeño como docente practicante, **a mis estudiantes de los grados 1002, 1003, 1005, 1101, 1102, 1104** llegue siendo su profesor y terminaron siendo mis maestros, gracias por tanto aprendizaje. Con la frente en alto y orgulloso de ustedes me despido, chicos recuerden la clase motivacional, solo tiene un deber y es cumplir con su parte respecto a esas personas que dan todo por ustedes, no los decepcionen. A mi supervisor **LUIS ANTONIO GARCÍA** y profesor **OSCAR RAMÍREZ**, por su confianza y apoyo, son profesionales de magnífica dedicación, agradezco su tiempo, paciencia y el haber sido mi guía en esta etapa de culminación de estudios profesionales, mil y mil gracias.



Con sincero cariño y nostalgia doy gracias a la selección de **TAEKWONDO** de la universidad de pamplona de la cual fui parte durante toda mi carrera, chicos en ustedes encontré una familia, fueron tantos buenos momentos y alegrías que marcaron mi vida. Los llevo en mis pensamientos y los recordare con profundo cariño, gracias por haberme acogido cuando apenas iniciaba esta magnífica aventura. A los que llegaron luego gracias por ser y convertirse en buenos amigos y compañeros. Fueron horas y horas de dedicación, esfuerzo y sacrificio las cuales gracias a su compañía siempre fueron agradables, lamentablemente este ciclo para mí ha terminado. Dí lo mejor para que fuéramos un excelente equipo; sean constantes y nunca dejen de intentar alcanzar sus metas. A mi maestro **GABRIEL LEAL SANTA FE** a quien admiro, respeto y quiero, no encuentro palabras para expresar lo importante que ha sido en estos años, ¡gracias!, es y siempre será un honor haber sido su estudiante y alumno, en usted encontré un padre en tierras lejanas. **DIOS** bendiga la **SELECCIÓN DE TAEKWONDO** de la universidad de Pamplona, “**Hana dul set ¡TAEKWONDO!**”

Quiero dar gracias a mis compañeros de carrera, son ustedes un elemento indispensable en este proceso, con ustedes viví y compartí estos años de esfuerzo; deseo éxitos y bendiciones en sus nuevos proyectos.

A mis amigos, a quienes conocí a lo largo de estos años de estudio, en mi encontraran siempre un amigo incondicional, gracias por hacerme parte de su vida. **Bleydi Pérez, Mildred Delgado, Jorge Sandoval, Jorge Cáceres, Herí De Hoyos**, en ustedes encontré la mayor calidad humana, gracias.

A mis familiares gracias por cada granito aportado, son parte de mi logro.



A mis padres **ELVINIA DÍAZ FERNÁNDEZ** y **RAMÓN ANTONIO ALVARADO ROJAS**, solo me queda decirles que todos sus esfuerzos y sacrificios hoy dan sus frutos en mi sueño cumplido, con ustedes comparto con el corazón mi alegría, sin su apoyo y concejos esto no sería posible, gracias por todo lo que hacen por mí y mi futuro, **LOS AMO**. Hermanita, **SANDRA MILENA ALVARADO DÍAZ**, gracias mensa por tu amor, a mis sobrinos, son mi alegría en días de nostalgia, siempre serán mis protegidos, **MIGUELITO DÍAZ** dicen que eres un primo, pero en mi corazón eres mi hermano, trajiste a nuestra familia una chispa de vida y superación, gracias por ser parte de nosotros.

Por último, hija gracias por haber llegado a mi vida, me has dado las mayores alegrías que un padre puede pedir, que felicidad tan inmensa poder ser tu padre, te amo, cada día te pienso y extraño, y pronto junto con tu mamita estaremos juntos. Chata eres luz en días oscuros, gracias por soportar tantos días difíciles, por tu paciencia, amor y comprensión, te amo.



RESUMEN

La Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo se encuentra ubicada en el municipio de Saravena y tiene más de 47 años de historia, cuenta con una sede principal y seis centros educativos anexos, es de tipo mixto y cuenta con siete especialidades de tipo técnico, además del programa de artes y oficios.

Los valores humanos se han perdido a través del tiempo, en la propuesta y práctica profesional se busca recuperar estos valores como respeto y servicio a la sociedad a través del juego, deporte y la actividad física como herramienta pedagógica.

Se culmina la ejecución de la propuesta con excelentes resultados, siendo esta un éxito, gracias a su versatilidad, los alumnos expresan satisfacción y cambio en sus comportamientos y mejoras físicas.

Palabras claves: educación, handball, juego, deporte, valores.



ABSTRACT

Rafael Pombo Industrial Technical Education Institution is located in the municipality of Saravena and has more than 47 years of history, has a main headquarters and six educational centers, is mixed and has seven technical-type specialties, in addition to Arts and crafts program.

Human values have been lost through time, in the proposal and professional practice seeks to recover these values as respect and service to society through play, sport and physical activity as a pedagogical tool.

The execution of the proposal is concluded with excellent results, being this a success, thanks to its versatility, students express satisfaction and change in their behaviors and physical improvements.

Keywords: education, handball, game, sport, values.

DQS is member of:





ÍNDICE

INTRODUCCION

CAPITULO 1: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.

DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN.

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

1.1 INFORMACIÓN

1.2 PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

1.3 PLANTA FÍSICA

1.3.1 ESCENARIOS DEPORTIVOS

1.4 INVENTARIO DE MATERIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

1.5 HORARIO ACADÉMICO

1.6 SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN

1.7 ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA ESCOLAR (PEI)

1.8 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

1.9 FUNDAMENTO LEGAL.

1.10 PERFILES DE LA COMUNIDAD POMBISTA

1.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



2. DIAGNOSTICO

2.1 DEBILIDADES

2.2 FORTALEZAS

2.3 OPORTUNIDADES

CAPITULO 2: PROPUESTA PEDAGÓGICA

INTRODUCCIÓN

1. DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

1.1 TITULO DE LA PROPUESTA

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.4 JUSTIFICACIÓN

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 GENERAL

1.6.2 ESPECÍFICOS

1.7 MARCO TEÓRICO

EDUCACIÓN EN VALORES

EL DEPORTE

EL JUEGO



ACTIVIDAD FÍSICA

EL VALOR

HANDBALL O BALÓN MANO

1.8 MARCO LEGAL

1.8.1 LEGISLACIÓN DEPORTIVA

LEY 181 DE 1995

DE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

DEL DEPORTE

DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

1.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1.9.1 PLAN DE AREA

1.10 DISEÑO

CAPITULO 3 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

1. EJECUCIÓN

2. EVALUACIÓN



3. RESULTADOS

CAPITULO 4 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

1 INFORMES DE ACTIVIDADES

CAPITULO 5 EVALUACIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL

1. AUTOEVALUACIÓN

2. COEVALUACIÓN

3. EVALUACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR

ANEXOS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA



NITRODUCCION

En el presente trabajo abordaremos de forma ordenada la recapitulación de informes y trabajo realizado durante la práctica profesional, así mismo de cada una de las etapas y pautas que direccionan la práctica, se detalla la propuesta pedagógica aplicada en la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo

Encontraremos una detallada información de la institución, desde su origen ubicación geográfica, símbolos, así como la información actual de la misma, también doy información detallada de la planta física y del material deportivo con el que se cuenta para la práctica de la educación física. Encontraremos los programas de especialización técnica y de educación alternativa para adultos, de igual forma encontraremos el cronograma anual de actividades de la institución, las sedes anexas y todo el personal tanto docente como administrativo.

La propuesta pedagógica se elaboró como plan de área para los grados decimos y once, se aplicó y arrojó resultados siendo estos positivos, todo se desarrolló bajo la supervisión y en común acuerdo con la coordinación académica que para el caso está bajo la dirección del profesor Alberto Castro. A lo largo del trabajo se darán a conocer el plan de área y sus respectivas semanas de trabajo organizadas y programadas semana a semana con sus respectivas planeaciones clase a clase.

Hallaremos las actividades de carácter interinstitucional las cuales fueron realizadas en la institución, las cuales estar evidenciadas en los anexos.

Por último se da la información completa de la evaluación de la práctica, en la cual encontramos los formatos debidamente diligenciados.



CAPITULO 1: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.

DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN.

ASIGNACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE.

La asignación de la práctica integral inicio el día 23 de enero del 2017 con la inducción del profesor Benito Contreras Eugenio desde las 8:00 am, comenzando el profesor Benito, hace el respectivo saludo a los profesores estudiantes, quienes entregamos la respectiva documentación, para el caso la carta de aceptación por parte de la institución educativa TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, firmada por la rectora CIELO TANGARIFE, quien da su aprobación para que realice la práctica integral en dicha institución.

Seguidamente, a las 2:00 pm, continuo la jornada de inducción de la práctica docente, donde se dio inicio a la socialización del nuevo pensum del programa para el año 2017. Se tuvo en cuenta el acuerdo No.032 del 19 de julio del 2004 para socializar con mayor claridad las actividades de la práctica profesional, durante la inducción de la práctica se comentaron múltiples temas y se dio por parte del director de practica una serie de recomendaciones de los deberes que debíamos tener con la misma, además se desgloso y explico el contenido de los ítems de la práctica, las posibles sanciones, se habló de los permisos entre otros muchos temas. se dio



lectura del reglamento de la práctica y se dejó en claro cada uno de los puntos expuestos y de esta manera evitar errores, se dio a conocer el cronograma de actividades que se debe llevar a cabo en la institución educativa, los cuales se aprobaron y quedaron registrados en el acta final, al dejar la reglamentación clara se procedió a la asignación de las instituciones educativas a cada uno de los alumnos-docentes, para lo cual dos estudiantes cumplieron con los requisitos para realizar la práctica integral fuera de Pamplona siendo asignados al municipio de Saravena.

El día 30 de enero de 2017 el alumno-docente se presenta en la institución educativa TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, donde se presenta a su supervisor ANTONIO GARCÍA, quien en conjunto con el coordinador académico y el alumno-docente se acuerda y asignan los horarios de práctica y los respectivos grados.

Al día siguiente se hace un recorrido por la institución, se reconocen los escenarios deportivos, el salón asignado a los docentes, se le asigna al alumno-docente un escritorio, se le dan las planillas de asistencia y calificaciones de los grados asignados, que para el caso fueron tres grados decimos (1001, 1003, 1005), y tres grados undécimos (1101, 1102, 1104), siendo asignados dos horas académicas con cada grado lo cual daría un total de 12 horas semanales, además se asignaron las correspondientes horas de permanencia en la institución.



HORARIO PRACTICA INTEGRAL ANTONIO ALVARADO						
#	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30-7:30	1101		1002		
2	7:30-8:30					
3	8:30-9:30				1101	
DESCANSO						
4	10:00-11:00	1102				1003
5	11:00-12:00		1003			1002
6	12:00-13:00					
MEDIO DIA						
7	15:00-16:00			1102		
8	16:00-17:00					

Al conocer la planta física se me da las recomendaciones académicas por parte del coordinador y se me dan una pequeña inducción de los procesos a seguir en casos de indisciplina por parte del coordinador de disciplina. El mismo día en compañía del supervisor se muestra el material asignado por la institución para la práctica deportiva y de educación física en la institución, el cual sería el material del que haría uso durante las clases.



1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO (1972-2017). la institución actualmente se encuentra a la cabeza de la licenciada CIELO CARDONA TANGARIFE, además la institución cuenta con una planta docente y administrativa tanto en su sede principal como en cada una de sus demás sedes, dicho personal es de una calidad humana y profesional excelente haciendo de la institución un baluarte y referente en la educación del municipio, además con su programas de especialidades, artes y oficios y convenio con el SENA en la certificación de aptitud laboral da un gran aporte al desarrollo del municipio.

1.1 INFORMACIÓN

Sede principal: Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo

Centros educativos anexos: Rafael Pombo Primaria, Jardín Cofavi, La Esperanza, General Santander, Manuela Beltrán, María Inmaculada.

Niveles: preescolar, básica y media.

Programa sabatino: bachiderato en artes y oficios.

Calendario: tipo A

NIT: 800207612-1



Código DANE: 81736002315

Código ICFES: 027094

Dirección: cll 34 n 12-40 barrio la esperanza

Teléfono: 8891532-8820836

Correo: ietecindrp@gamil.com

Municipio: Saravena

Departamento: Arauca

Modalidad: técnica industrial

Especialidades: informática, dibujo técnico, ebanistería, metalistería, corte y confección, mecánica automotriz, electricidad y electrónica.

Genero población: mixta.

Rectora: Lic. Cielo Cardona Tangarife.

Jornadas escolares: mañana tarde y fin de semana.

Población escolar: 3400 estudiantes

Docentes directivos: 7

Orientadora: 1

Docentes: 115

Personal administrativo: 7



1.2 PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

PLANTA DE PERSONAL		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
SEDE PRINCIPAL: TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO		
01	CIELO CARDONA TAGARIFE	RECTORA
02	JOSE ALBERTO CASTRO TAMAYO	COORDINADOR
03	ELBERTO SARMIENTO MARTINEZ	COORDINADOR
04	CARLOS ALBERTO SALCEDO SEPULVEDA	COORDINADOR
05	SHEILA VERÓNICA CERA MÁRQUEZ	ORIENTADORA ESCOLAR
06	ALVARO MONTOYA VILLA	DOCENTE
07	ÁNGELA ISABEL ARIAS DUEÑEZ	DOCENTE
08	BERTHA FONTECHA HERNÁNDEZ	DOCENTE
09	CARLOS HUMBERTO FORERO GÓMEZ	DOCENTE
10	CÉSAR FORERO GÓMEZ	DOCENTE
11	DAVID ORLANDO MENDOZA JAIMES	DOCENTE
12	DORA RAQUEL CAÑÓN VALBUENA	DOCENTE
13	DORALIX USARAZO GONZÁLEZ	DOCENTE
14	EFREN GUERRERO SALCEDO	DOCENTE
15	EUGENIO USARAZO FLÓREZ	DOCENTE
16	EVELIO REMOLINA ACEVEDO	DOCENTE
17	FREDY JIMÉNEZ MEDINA	DOCENTE
18	GERMÁN CÁCERES MENDOZA	DOCENTE
19	GULLERMO JESUS RIVERA BENAVIDES	DOCENTE
20	ISABEL AMAYA SUÁREZ	DOCENTE
21	JESUS HERNANDO ESTEBAN TARAZONA	DOCENTE
22	JOSE ALAIN FERNÁNDEZ GOYENECHE	DOCENTE
23	JORGE ROLANDO CARREÑO GRANADOS	DOCENTE
24	JOSE DEL CARMEN GALLARDO PÉREZ	DOCENTE
25	JOSE GREGORIO QUIROGA RICO	DOCENTE
26	JOSE JESUS BUSTAMANTE ALVAREZ	DOCENTE
27	JOSE SAMUEL MALDONADO ORTIZ	DOCENTE
28	JUAN CARLOS LAMUS LA ROTTA	DOCENTE
29	LEDDY TORCOROMA PRADA JACOME	DOCENTE
30	LUCY YAMILE CALDERÓN	DOCENTE
31	LUIS ANTONIO GARCIA JAIMES	DOCENTE
32	LUIS EDUARDO VILLAMIL VILLAMIZAR	DOCENTE
33	LUIS HERNANDO NIÑO MANOSALVA	DOCENTE
34	LUIS JESUS RANGEL BALLESTEROS	DOCENTE
35	LUIS RAUL ROJAS GUTIÉRREZ	DOCENTE



36	MARGARITA MARIA CAICEDO RAMIREZ	DOCENTE
37	MARIA ANTONIA CALDERÓN VILLAMIZAR	DOCENTE
38	MARIA CARLELY MALDONADO PARADA	DOCENTE
39	MARIA FABIOLA CONTRERAS VILLAMIZAR	DOCENTE
40	MARIA INÉS MORA JAIME	DOCENTE
41	MARIA OLGA CARVAJAL SUÁREZ	DOCENTE
42	MARLENI GELVES GELVES	DOCENTE
43	MARTHA LORENYS PINZÓN CAMELO	DOCENTE
44	MARTÍN CUADROS JAIMES	DOCENTE
45	MILTON RUIZ RICO	DOCENTE
46	NANCY MABEL DUARTE ORTIZ	DOCENTE
47	NELSY ATENCIO BLANCO	DOCENTE
48	NÉSTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA	DOCENTE
49	OMARA MONTAÑEZ CASTELLANOS	DOCENTE
50	OMAR ALVAREZ SALINAS	DOCENTE
51	OMAR HERNANDO MORENO ARENALES	DOCENTE
52	OSCAR ALEXIS RAMIREZ CARRILLO	DOCENTE
53	RAMÓN ANTONIO FABÓN GARCÍA	DOCENTE
54	RILY MALDONADO	DOCENTE
55	SANTO EDUARDO MENDOZA SANTOS	DOCENTE
56	SANDRA PATRICIA RICO	DOCENTE
57	SOLFOAD NARANJO	DOCENTE
58	VÍCTOR JULIO ZAMBRANO SALAZAR	DOCENTE
59	MARIBEL VILLAMIZAR DURÁN	SECRETARIA
60	EMERGEN MARTINEZ MONTAÑEZ	SECRETARIA
61	EDNA JOHANNA CALZADA MORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
62	ALBEIRO ENRIQUE ISIDRO DELGADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
63	MARSA SANTOS MORA PEÑALOZA	BIBLIOTECARIA
64	ANA VICTORIA QUINCHE UMBARILA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
CENTRO EDUCATIVO: RAFAEL POMBO PRIMARIA		
65	GERMAN ORLANDO HERNÁNDEZ MENDOZA	COORDINADOR
66	ANA HAYDEE FABÓN MONTAÑEZ	DOCENTE
67	ANA MERCEDES FOREIRO GÓMEZ	DOCENTE
68	ANA OFELIA JAIMES APARICIO	DOCENTE

DQS is member of:





100	LUZ STELLA CARDENAS SANTAFE	DOCENTE
100	NOIA JIMÉNEZ VERA	DOCENTE
101	RAFAELA LIZARAZO CHACÓN	DOCENTE
CENTRO EDUCATIVO: LA ESPERANZA		
102	ALEXIS ANTONIO AVELLANEDA ARDILA	DOCENTE
103	ANA ELVIA MEDINA RANDEL	DOCENTE
104	APOSTOL POVEDA PÉREZ	DOCENTE
105	CARMEN YANETH ROZO ESQUIVEL	DOCENTE
106	GONZALO MANRIQUE MEZA	DOCENTE
107	PEDRO ELIAS RUDA PARADA	DOCENTE
108	ROSALBA JAMES SUÁREZ	DOCENTE
108	YOSADA BOLIVAR SANTANA	DOCENTE
CENTRO EDUCATIVO: GENERAL SANTANDER		
110	TITO PORTILLA CAICEDO	COORDINADOR
111	ANA FRANCISCA GALVIS ORTEGA	DOCENTE
112	CARMEN ADRIANA POVEDA BENITEZ	DOCENTE
113	CELINA GALVIS RUBIO	DOCENTE
114	ELIBARDO ROJAS HERNÁNDEZ	DOCENTE
115	ESMERALDA VILLARREAL ESPINOSA	DOCENTE
116	IVONET APARICIO CASTILLO	DOCENTE
117	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MUÑOZ	DOCENTE
118	MARIA EUFEMIA PENALOSA	DOCENTE
118	MARIA NEYLA TORRES TUNAROSA	DOCENTE
120	MARTHA ELENA ROJAS CÁCERES	DOCENTE
121	MERCEDES VELAZCO HERNÁNDEZ	DOCENTE
122	NURY ESPERANZA SUÁREZ	DOCENTE
123	SERGIO MAHECHA MEJÍA	DOCENTE
CENTRO EDUCATIVO: MANUELA BELTRÁN		
124	AMPARO YANETH OSORIO BUSTOS	DOCENTE
125	ANA ADEPINA ESTRADA	DOCENTE
126	HERNAN HERRERA ROJAS	DOCENTE
127	ITALO JULIO CASTAÑEDA LÓPEZ	DOCENTE
CENTRO EDUCATIVO: MARÍA INMACULADA		
128	DRG ERNESTO BERNAL SÁNCHEZ	DOCENTE
129	MARIA EUGENIA GARCIA SIERRA	DOCENTE
130	MARIA GABRIELA CABALLERO DE OAZA	DOCENTE



1.3 PLANTA FÍSICA

La sede principal cuenta con una planta física grande, teniendo en ella:

Un bloque administrativo en el cual está la oficina de rectoría secretaria y toda la administración de la institución.

Un bloque docente donde se encuentra la sala de profesores y oficinas de coordinadores académico, disciplina y talleres.

2 salas de informática.

1 sala de cómputo de inglés.

40 salones de estudiantes.

2 laboratorios divididos en química y física.

7 bloques de talleres.

Escenarios deportivos.





1.3.1 ESCENARIOS DEPORTIVOS

La sede principal cuenta con:

Un coliseo cubierto

Una cancha de futbol

Una cancha de micro

Dos juegos de portería móviles

Un juego de tablero de basquetbol

Un cuarto de deportes





1.4 INVENTARIO DE MATERIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

MATERIAL	CANTIDAD	BUENO	MALOS
Balones de futbol	25	15	10
Balones de básquet	20	5	15
Balones de voleibol	15	3	12
Balones de micro	15	10	5
Americano	1	1	0
Cuerdas	40	40	0
Aros	30	30	0



Conos	7	7	0
Vallas	10	0	10
Balones medicinales	2	2	0
Colchonetas	15	10	5
Arcos	8	4	4
Mallas de futbol	1	1	0
Mallas de micro	1	1	0
Mallas de voleibol	2	1	1
Postes de voleibol	4	2	2
Escalerillas	3	3	0
Balones de letras	20	8	12
Platillos	42	42	0
Bastones	23	23	0

1.5 HORARIO ACADÉMICO:

El horario de la jornada escolar es de 6:30 am hasta las 1:00 pm, los grados 5 terminan su jornada a las 12:00 m, la básica secundaria a la 1 pm, la media técnica terminara su primera jornada a la 1:00 pm e iniciara la segunda jornada a las 3:00 pm hasta las 5:00 pm, esto lo días lunes a jueves.

Las clases tienen una duración de 60 minutos. La llegada a la institución será tanto para docentes como estudiantes a las 6:20 am.

Uniforme de educación física: camiseta con escote semi-redondo cruzado con franjas en el cuello y puño color verde y amarillo, en la manga derecha lleva tres franjas estampadas color azul, verde y amarillo de un cm de ancha



y separadas entre sí de 1 cm, en la manga izquierda y costado derecho lleva estampado el escudo del colegio.

La sudadera en color gris, con franjas laterales de color azul verde y amarillo, bolsillos internos laterales con cierre en el lado derecho.

Pantalóneta del mismo color y estilo de la sudadera, camiseta blanca con mangas, medias blancas $\frac{3}{4}$ y tenis color blanco.

1.6 SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN

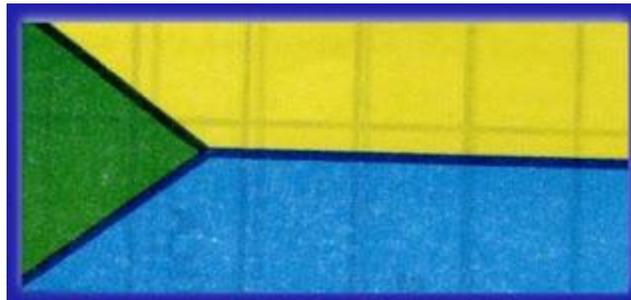
EL ESCUDO: El escudo está representado por un piñón de 18 dientes, que representa la maquinaria utilizada en el trabajo que se desarrolla en las diferentes especialidades. El círculo se encuentra dividido en tres partes. El superior de color amarillo, ocupa la mitad del círculo y sobre él se observa un modelo atómico, el cual simboliza la ciencia que se imparte a los estudiantes. El cuarto de color verde que ocupa el lado derecho, contiene los anillos olímpicos, representan la disciplina y el espíritu deportivo. El cuarto de color azul ubicado al lado izquierdo, contiene un compás que representa el trabajo y la constancia en las actividades académicas.



LA BANDERA: Está conformada por dos franjas horizontales y un triángulo ubicado al lado izquierdo. El color amarillo en la parte superior, representa la



riqueza intelectual de los entes que integran la comunidad pombista. La franja inferior de color azul representa la verdad y la sabiduría de los educandos. El triángulo de color verde simboliza la esperanza de un futuro mejor, para todas las generaciones pombistas.



1.7 ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA ESCOLAR (PEI)

RESEÑA HISTÓRICA: La Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo, ubicada en la Calle 34 N° 12-40, Barrio La Esperanza del Municipio de Saravena, tiene sus orígenes en la escuela de primaria denominada Unidad Escolar Mixta (antiguo Pombo Primaria), creada bajo la dirección de las profesoras Yolanda Mora y Ludy Correa el 11 de Febrero de 1.967.

El nombre de Colegio Intendencial Rafael Pombo, se remonta al año 1.972, mediante Resolución N° 068 del 27 de Junio, siendo su primera rectora la



docente Erlinda Torres. Siguiendo en orden encontramos los siguientes rectores: Julio Barco, Ricardo Rico, Pedro Carrillo, Abel Betancour, Blanca Mariela Figueroa, Hermógenes Ruiz Montiel, Pedro Nel Chacón Jiménez, Jonis Francisco Cervantes Ortega, Elberto Sarmiento Martínez y actualmente Cielo Cardona Tangarife.

En el año 1992, con la Resolución N° 033 de Septiembre 8, se dio el cambio a Modalidad Técnica Industrial, cambio que fue posible gracias al interés de varios docentes del establecimiento. Hermógenes Ruiz Montiel, como rector apoyó la idea y facilitó los medios para implementar el proyecto. Otros entes colaboraron en el diseño, elaboración y presentación del proyecto.

En el año 2002 se integra la institución con otros centros educativos mediante Decreto 387 del 30 de octubre del 2002, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 715 de 2001, con el fin de asegurar la continuidad en la prestación del servicio público educativo, quedando conformada de la siguiente manera:

SEDES

BARRIO

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Técnico Industrial Rafael Pombo	La Esperanza
Centro Educativo Rafael Pombo Primaria	Brisas del Llano
Centro Educativo Jardín Cofavi	Cofavi
Centro Educativo La Esperanza	La Esperanza
Centro Educativo General Santander	San Luis
Centro Educativo Manuela Beltrán	Las Flores
Centro Educativo María Inmaculada	San Jorge

En el año 2004 se implementó el programa de extensión a la comunidad que funciona los días sábados, para personas mayores de 15 años y que se encuentren por fuera del sistema escolar. Se denominó Bachillerato en Artes y Oficios, donde se desarrollan las especialidades de: Corte y Confección, Arte Publicitario, Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica, Sistemas y Metalistería.

Actualmente la Institución Educativa inició un convenio de articulación con el Sena, para certificar en competencias laborales a los estudiantes, en las especialidades de: Corte y Confección, Electricidad y Electrónica, Mecánica Automotriz y Ebanistería.



JUSTIFICACIÓN

Debido a los diferentes cambios que se han dado en la educación, es indispensable que en la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo, exista una herramienta básica para la toma de decisiones, en el momento que se presenten situaciones críticas o conflictivas, pues así lo exigen las normas que rigen la educación colombiana. El manual de convivencia es el elemento esencial que propende por el conocimiento y la puesta en práctica de normas, deberes, derechos y estímulos, para lograr la armonía en el desarrollo del proceso educativo.

OBJETIVOS

Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa en la práctica de normas básicas para una buena convivencia social.

Conocer los derechos, deberes, estímulos, faltas y correctivos de las personas que integran la institución, orientando el proceso a seguir en la solución de situaciones críticas y conflictivas

Establecer estrategias para el desarrollo de la convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Propiciar un ambiente agradable en la comunidad educativa para desarrollar las diversas actividades pedagógicas.



1.8 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN.

La Institución Educativa Técnica Industrial Rafael Pombo del municipio de Saravena, formará hombres y mujeres con valores éticos y morales, competentes y dedicados en el trabajo mediante el ejercicio del conocimiento práctico aplicado, para que sean artífices del bienestar social común.

VISIÓN.

La Institución Educativa Técnica Industrial Rafael Pombo, se posicionará en un plazo de 10 años dentro de las mejores del departamento de Arauca, formadora de hombres y mujeres que respondan con calidad y excelencia a los retos de una sociedad cambiante con avances tecnológicos significativos, con acompañamiento, seguimiento y evaluación por los entes educativos y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

FINES.

Para que la comunidad logre elevar su nivel cultural y su acopio del saber, acordes con los fines planteados por la constitución y la ley, se plantean los siguientes:

DQS is member of:





Integrar los miembros de la comunidad educativa y mantener una comunicación permanente entre ellos.

Proporcionar ambientes adecuados para el aprendizaje y orientación de los discentes.

Establecer la funcionalidad del gobierno escolar y la aplicabilidad del manual de convivencia.

Fomentar cultura, arte, deporte y lúdica, como elementos fundamentales para el autoaprendizaje y la formación integral.

Promover campañas para la convivencia ciudadana y el rescate de valores que se han deteriorado (vocabulario, ademanes y problemas de agresividad).

Presentar proyectos, de acuerdo a las necesidades de la institución, donde se promuevan programas de capacitación pedagógica, orientación escolar y escuela de padres.

FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN.

La labor de la institución, se fundamenta en el respeto a sí mismo, a sus semejantes, la individualidad, las diferencias; respaldados en la aplicación de los valores morales, espirituales, religiosos, creando individuos con gran sentido de responsabilidad, cooperación, convivencia, abiertos al diálogo, receptores y emisores de nuevas ideas, encaminadas al bien común, que forme hombres creativos, analíticos y críticos, capaces de



enfrentarse positivamente a los retos de la vida moderna en sus diferentes avances.

1.9 FUNDAMENTO LEGAL.

La presente Guía para la Convivencia Escolar, es el fruto de la reflexión y el trabajo de la comunidad educativa de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO, quienes, para su elaboración se apoyaron en las siguientes fuentes:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. En sus artículos 11 al 41 se encuentran los derechos fundamentales y; en el artículo 44 la prevalencia de los derechos de los niños y niñas sobre los derechos de los demás; igualmente, en ella, se establece y desarrolla los derechos y deberes de los ciudadanos, sus mandatos guían las conductas sociales de educadores.

También; son relevantes para la gestión educativa; además, de los artículo 43, 44, 45, 67, 68, 73, 78, 79, 80, 82, 85 y 86 Supra, las siguientes normas:

Ley General de Educación (Ley 115/94). Como apoyo del planeamiento educativo en general, en concordancia, con el Decreto Reglamentario 1860/94 y demás, normas que la reglamentan y desarrollan.

Estatuto de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098/06). Reglamenta los derechos que la generación de los adultos debe respetar en los menores, destacándose la normatividad que tiene relación con la protección integral, proceso educativo, administración y toma de decisiones.



Régimen normativo de Estupefacientes. En lo concerniente la que sistematiza, reglamenta algunas disposiciones en relación al porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicótropas.

Ley 715/01 sobre transferencias.

Ley 357/97 (Estatuto de la juventud).

Ley 734 o Código Único Disciplinario

Los Tratados y Convenios Internacionales sobre los derechos y deberes de los niños suscritos por Colombia, forman parte del Bloque Constitucional y por lo tanto aplicables a este Manual de Convivencia.

Demás normas vigentes relacionadas con la educación integral de los niños y niñas.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El manual de convivencia para la comunidad educativa, es el código ético y moral de los alumnos, educadores, padres y madres de familia, fundamentado en el derecho a la educación.

Se respetará el principio de democracia en el sentido que no haya discriminación de tipo religioso, político, social, cultural y económico para todo el personal de la institución.

Se manejará una disciplina humanizante dándole participación a la comunidad educativa para mejorar las relaciones entre sí. Los alumnos



constituyen la razón de ser, en el sentido que son la imagen viva y representativa del plantel, para lograr una formación integral como verdadero patrimonio de la nación.

1.10 PERFILES DE LA COMUNIDAD POMBISTA

DEL ESTUDIANTE POMBISTA.

El estudiante pombista, debe ser capaz de valorar su vida, respetando la del otro, promotor de los derechos humanos y constructor de la paz, difusor de los principios democráticos, que promueva la convivencia en medio del pluralismo, que luche por la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la libertad, poseyendo un alto grado de autoestima y sentido de pertenencia, responsable de sus actos, poniendo al servicio de sí mismo y de la comunidad sus aptitudes, actitudes y valores, para facilitar el progreso y desarrollo de la sociedad.

Debe demostrar los conocimientos de su especialidad, para tener mayores oportunidades en el campo laboral y/o continuar sus estudios superiores.

DEL DOCENTE POMBISTA.

El maestro, vinculado a la institución debe ser una persona revestida de valores: morales, sociales y culturales, que contribuya a ser ejemplo a imitar de sus educandos, que propenda por la calidad educativa en todas sus



dimensiones, evidenciando una estrecha relación entre lo que dice y hace, un educador que oriente en todos los campos.

Un docente humano, sociable, respetuoso, que abra los espacios necesarios al diálogo y comprensión con los estudiantes, padres de familia y comunidad en general, con el objeto, de lograr un buen entendimiento y ser a la vez el canal permanente de comunicación entre la institución y el hogar, estableciendo de esta manera el desarrollo de la persona en formación.

DEL DIRECTIVO.

El directivo, debe ser una persona identificada con valores morales, sociales, culturales, éticos, puntual, responsable, comprensivo, humano y de una alta capacidad de socialización, de tal manera que le permita interactuarse con todas las demás personas y entes de la comunidad educativa bajo su dirección.

Una persona, de alta gestión administrativa, pedagógica, académica y de control, que planee, administre y ejecute, para que cuente con la aprobación de toda la comunidad y que muestre resultados con su ejemplo.

Un docente, con capacidad de decisión, liderazgo, opinión, con ética para infundir con ella la credibilidad ante la comunidad educativa.

Un maestro, reflexivo, analítico, sociable, respetuoso, que piense antes de actuar, que abra espacios al diálogo, que comprenda los problemas de su comunidad. En términos generales un líder.



DEL EGRESADO.

Al terminar sus estudios y optar el título de bachiller técnico, el egresado debe caracterizarse por ser una persona, responsable, respetuoso del otro, crítico, puntual, honesto, líder, sociable y con capacidad de vivir armónicamente, capaz de asumir actitudes en pro del mejoramiento del bienestar social de su familia y de la comunidad.

Debe ser una persona con eficiente desempeño laboral, dada su formación integral y técnica, la cual lo habilita para trabajar en su área. Mantendrá en alto el buen nombre de la institución en diferentes actividades: académicas, deportivas, culturales. Participará del progreso y desarrollo de la comunidad para ser ejemplo y mantener una hoja de vida intachable, que le permita destacarse en cualquier lugar como egresado pombista.

DEL PADRE DE FAMILIA

El padre de familia, debe ser un soporte de respaldo en la educación y formación de su hijo, ya que en su seno permanece la mayor parte del tiempo y tiene todos los espacios de exigencia acordes con el trabajo escolar. Debe ser responsable, participativo, solidario, con buena disposición de integración, ser ejemplo social, que aporte alternativas de solución o sugerencias cuando la situación lo amerite y que contribuya al mejoramiento del proceso educativo de la institución.



1.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. INICIACIÓN DE LABORES												
<i>Administrativos</i>	10											
<i>Docentes Directivos y Docentes</i>	10											
2. MATRÍCULAS	10	5										
3. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	10-13			10-12		12-16				9-13	27	1
4. INICIACIÓN DE CLASES												
<i>Primer Semestre Académico</i>	16					9						
<i>Segundo Semestre Académico</i>							4				24	
5. PERIODOS ACADEMICOS												
<i>Primer Período</i>	16		24									
<i>Segundo Período</i>			27			9						
<i>Tercer Período</i>							4		8			
<i>Cuarto Período</i>									11		24	
6. ENTREGA DE NOTAS PARCIALES		22			4			2		24		
7. ACTIVIDADES CÍVICO SOCIALES												
<i>Día de la Mujer</i>			8									
<i>Día del Idioma</i>				25								
<i>Día de la Secretaria, Bibliotecaria y Personal Operario</i>				28								
<i>Día del Educador</i>					12							
<i>Día del Estudiante y del Colegio</i>								24				
<i>Día de la Excelencia Educativa "Día E"</i>					20							
<i>Día E de la Familia</i>					23							
II. GOBIERNO ESCOLAR												
<i>Presentación Proyecto del Personero</i>				13								
<i>Campaña de Candidatos</i>			7-30									
<i>Elección del Personero Estudiantil</i>			31									
<i>Elección Consejo Estudiantil</i>			9									
<i>Elección Representantes de Padres</i>		13, 15 16, 20										
<i>Elección de Padres de Familia para el</i>			6									

DQS is member of:





Elección de Padres de Familia para el Gobierno Escolar						
9. FIESTAS PATRIAS						
Día del Trabajo			1			
Día de la Independencia				20		
Batalla de Boyacá					7	
Descubrimiento de América						12
10. RECESO ESTUDIANTIL		10-12	12-30		9-13	27
11. VACACIONES DE DOCENTES			17-30			2
12. ASAMBLEA PADRES DE FAMILIA	13	7		13	21	30
13. ESCUELA DE PADRES		18	1	8		2
14. FESTIVAL DE COLONIAS					5-6-7	
15. JUEGOS INTERCLASES		20				27
16. JORNADAS PEDAGÓGICAS		3-6		7-12	11-14	
17. MUESTRA TÉCNICA Y ACADÉMICA					27-28-29	
18. REUNIÓN DE DOCENTES		22		8	14	27
19. REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO		19		13	19	
20. REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO		15	10	12	12	15
21. REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA		28		15	21	18
22. IZADAS PABELLÓN NACIONAL	13.28	16.30	4.23	2.18	1	6.19
23. PROYECTOS TRANSVERSALES		7	18		4.22	5.22
(Recreación y Tiempo Libre, Medio Ambiente, Educación Sexual, Paz y Democracia, PILEO)					23	3.17
24. GRADUACIÓN DE BACHILLERES						30
25. CLAUSURA						27
						28

2. DIAGNOSTICO

La mayoría de la población estudiantil es de bajos recursos, provenientes de invasiones o los barrios pobres del municipio, los salones están conformados por un máximo de hasta 35 estudiantes entre niños y niñas.



La institución cuenta con una gran planta física, el tamaño del colegio es muy grande contando con una biblioteca la cual se usa muy poco por parte de los estudiantes, también cuenta con un comedor estudiantil, el cual no es el adecuado para la cantidad de estudiantes que tiene la institución, los escenarios deportivos se encuentran en mal estado, la cancha de futbol se encuentra en mal estado, el coliseo cubierto se encuentra sin terminar, no cuenta con cancha de baloncesto ya que sus estructuras estas dañadas, se cuenta con una cancha pequeña de micro, la cual se encuentra en buen estado.

Después de las 4 semanas de observación y diagnóstico institucional, se ha podido notar que muchos de los estudiantes usan vocabulario inadecuado con sus demás compañeros, incluso hacia algunos docentes, también se observa la discordia entre compañeros de un mismo salón, la falta de solidaridad y trabajo en equipo, no tienen una noción de hábitos de vida saludable y la mayoría de ellos no practican ningún tipo de deporte, se encuentran muchos alumnos que viven en familias disfuncionales, estudiantes en edades cortas con tatuajes y niñas en estado de embarazo, también se observan falencias físicas y de coordinación motriz en alumnos de los grados superiores. A los estudiantes les gusta tener la hora de educación física libre o no trabajar en ella, también se encuentran índices de indisciplina por parte de algunos estudiantes, como responder de forma inadecuada y altanera a los profesores, mal uso y porte del uniforme, llegadas tarde a la clases o evasión de las mismas. Dentro lo positivo se encuentra las iniciativas de monitor de salón y monitor de disciplina de salón, ficha de disciplina, monitoreo y entrega verbal de notas a padres de familia,



izadas de banderas organizadas por estudiantes, teniendo como responsables de cuidar el orden a los estudiantes de los grados superiores.

2.1 DEBILIDADES

La vulnerabilidad de muchos de los estudiantes pertenecientes a extracto socioeconómicos bajos, el no poder contar con el uniforme o los materiales de estudio (cartillas, libros, fotocopias) ni con los recursos para adquirirlo. Comportamientos inadecuados que generan indisciplina, la falta de valores éticos y morales, el uso de armas dentro de la institución, el uso de drogas y bebidas alucinógenas, estos últimos menos graves, el incumplimiento de los estudiantes con el uso adecuado del uniforme, presentación de trabajos y puntualidad.

2.2 FORTALEZAS

El gran trabajo que realizan los coordinadores con los profesores permite ir mejorando la calidad de los estudios de los estudiantes, su atención y desempeño tanto escolar como social se ven beneficiados, el programa de martes de prueba y una hora de lectura cada miércoles, las pruebas de capacitación de los grados once y noveno, la capacitaciones de instituciones y fundaciones diferentes a la institución educativa, programa de artes y oficios y el sentido de pertenencia de los estudiantes.



2.3 OPORTUNIDADES

Los estudiantes son todas personas que se encuentran en muchos casos desplazados sin una vivienda digna, se encuentra que a través de la educación encontramos una ventana de oportunidades para estos alumnos mejoren su vida en el presente y a futuro, el deporte y la actividad física como medio para lograrlo les brinda múltiples opciones de esparcimiento e integración, logrando afianzar los valores éticos y morales en nuestros jóvenes.

CAPITULO 2: PROPUESTA PEDAGÓGICA

INTRODUCCIÓN

La propuesta tiene como principal meta formar en valores a los estudiantes de institución educativa Rafael Pombo a través del deporte, además de mejorar las valencias físicas encontradas en los estudiantes de décimo y undécimo de la institución.

Durante el diagnóstico realizado en las primeras semanas se vio evidenciada la pérdida de valores y algunos problemas de coordinación motriz en muchos de los estudiantes, por lo cual se escogió el handball como deporte de conjunto para usarlo como estrategia pedagógica y formativa en pro de solucionar los problemas encontrados.



Se busca que a través del deporte de conjunto los alumnos aprendan a valorar la importancia de trabajar en equipo, ser solidarios con sus compañeros, seguir las reglas del juego, respetar al adversario, comprender las cadenas de mando, seguir instrucciones, entre otros tantos valores que se aprenden en la práctica deportiva, juegos y actividad física. También se busca el mejoramiento físico en los estudiantes, las cualidades del juego, como atrapar, correr lanzar, saltar, uso de fintas, cambios de ritmo, rebotes entre muchas más características permitirán desarrollar, mantener y mejorar las valencias encontradas.

1. DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

1.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

USO DEL HAND BALL COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática que existe en cuanto a la falta de valores en el mundo nos presenta una perspectiva desfavorable para nuestros jóvenes quienes serán los dueños del futuro, ellos deben ser formados en valores para ser útiles a la sociedad.



En nuestro país se ha visto grandes valores como la solidaridad, pero se han perdido otros como la honestidad, la ética, el respeto, poco trabajo en equipo por nombrar algunos.

La pérdida de los valores es una problemática común en las instituciones y centros educativos en nuestra localidad, el uso del deporte y el juego como estrategia pedagógica para la formación de valores es un recurso muy valioso, del cual se pueden obtener muy buenos resultados como lo plantea Arnold (1991), indica que el deporte puede utilizarse con buenos y malos propósitos. Bien aplicado, puede enseñar resistencia y estimular un sentimiento de juego limpio y un respeto por las reglas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses personales a los del grupo.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El uso del handball como estrategia pedagógica para la formación de valores en los estudiantes de décimo y undécimo de la institución educativa técnico industrial Rafael Pombo de la ciudad de Saravena.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El deporte contiene en sí mismo un importante cúmulo de valores, tanto sociales como personales, y que revierten en beneficio de sus practicantes, por lo cual se hace uso del mismo para desarrollar este trabajo. **Arnold (1991)** nos recuerda la creencia tradicional de que a través de la



participación en juegos y deportes surgen cualidades tan admirables como lealtad, cooperación, valor, resolución, fuerza de voluntad, dominio de sí mismo, resistencia, perseverancia o determinación.

El juego y el deporte es una herramienta perfecta, ya que el placer de jugar y recrearse influye en los estados de ánimo de los estudiantes, además el uso de reglas en el juego y el deporte permiten formar y crear espacios donde los alumnos aprenden, crean y relacionan las situaciones de juego con lo cotidiano de la vida fuera del colegio.

Además trae de por sí los beneficios propios de la actividad física que repercuten en el estado físico del cuerpo y por ende en el psicológico, ejercitarse regularmente es bueno para el humor, la memoria o el aprendizaje”, explica el psiquiatra **John Ratey** de la Escuela de Medicina de Harvard.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 GENERAL

- formación de valores a través del juego, la práctica deportiva y actividad física.

1.6.2 ESPECÍFICOS

- Ser consciente de la importancia de trabajar en equipo, la solidaridad y el juego limpio dentro y fuera de la institución.
- Crear a través del deporte conductas de respeto



- Inculcar buenos hábitos de aseo y vida saludable
- Adquirir destrezas físicas y cognitivas propias y generales del deporte handball
- Conocer un deporte de carácter olímpico, reglas y juego.

1.7 MARCO TEÓRICO

EDUCACIÓN EN VALORES

Desde hace mucho tiempo, numerosos autores han venido insistiendo en la necesidad de educar en valores; son varios los estudios que han incidido en este campo y en todos ellos se hace referencia a la redundancia de esta aseveración, ya que si no se educa en valores no sé está educando realmente. Esta afirmación educativa queda, actualmente, fuera de toda discusión, centrándose el problema actual no en el fundamento de los valores educativos, sino en qué valores son los que deben servir de sustrato y aplicación dentro de los procesos educativos.

Desde hace mucho tiempo, numerosos autores han venido insistiendo en la necesidad de educar en valores; son varios los estudios que han incidido en este campo y en todos ellos se hace referencia a la redundancia de esta aseveración, ya que si no se educa en valores no sé está educando realmente. Esta afirmación educativa queda, actualmente, fuera de toda



discusión, centrándose el problema actual no en el fundamento de los valores educativos, sino en qué valores son los que deben servir de sustrato y aplicación dentro de los procesos educativos. Sea la Educación Física escolar y el Deporte escolar o cómo queremos que sea la práctica de esa actividad motórica en la escuela y fuera de ella, de forma que nos permita alcanzar los valores que deseamos. La Educación Física, por su relación con el Deporte escolar, debe promover los valores que el deporte debe y puede desarrollar.

La educación física es ante todo educación. El hombre expresa de algún modo su peculiar manera de ser y la conforma. Como educación no es, claro está, sólo educación del cuerpo, sino del hombre; pero, como física, lo es de una manera muy directa a través del cuerpo, en tanto éste puede ser una vía de enriquecimiento humano y de desarrollo global del sujeto sin descuidar todos los ámbitos que integran la personalidad. Por esta razón, el profesional de la actividad física y el deporte debe fomentar esa totalidad formativa de esta actividad y debe promover la adquisición de valores deseables a través de su práctica, si bien debemos señalar, tal y como dice Fraile, con la mera participación no se garantiza la adquisición de valores educativos **(Fraile, 1996)**. Así mismo, Petrus indica que: son las condiciones de su práctica las que confirman sus posibilidades educativas. El deporte puede favorecer la adquisición de competencias sociales si su diseño es el adecuado **(Petrus 1999)**.

La educación social y la educación moral constituyen un elemento fundamental del proceso educativo, que ha de permitir a los alumnos actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y del futuro,



una sociedad pluralista, en la que las propias creencias, valoraciones y opciones han de convivir con el respeto a las creencias y valores de los demás (Currículo de Educación Primaria, 1992).

EL DEPORTE

El deporte es una actividad física reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que en algunos casos mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y tiene propiedades que lo diferencian del simple juego. Gómez, A. (2001)

Cagigal (1959) nos dice que el deporte es “diversión liberal, espontáneo, desinteresado, en y por el ejercicio físico entendido como una superación propia o ajena, y más o menos sometido a reglas”.

EL JUEGO

El autor Pugmire-Stoy (1996) define el juego como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: divertir, estimular la actividad e incidir en el desarrollo.

En el mismo orden de ideas, Gimeno y Pérez (1989), definen el juego como un grupo de actividades a través del cual el individuo proyecta sus emociones y deseos, y a través del lenguaje (oral y simbólico) manifiesta su personalidad. Para estos autores, las características propias del juego permiten al niño o adulto expresar lo que en la vida real no le es



posible. Un clima de libertad y de ausencia de coacción es indispensable en el transcurso de cualquier juego.

Por otra parte, el derecho al juego está reconocido en la Declaración de los Derechos del Niño, adoptados por la Asamblea de la ONU el 30 de noviembre de 1959, en el principio 7: "El niño deberá disfrutar plenamente de juegos y recreaciones; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho".

Según Guy Jacquin, citado por Pugmire-Stoy, el juego es una actividad espontánea y desinteresada que exige una regla libremente escogida que cumplir o un obstáculo deliberadamente que vencer. El juego tiene como función esencial procurar al niño el placer moral del triunfo que al aumentar su personalidad, la sitúa ante sus propios ojos y ante los demás.

Seguidamente, González Millán, citado por Wallon (1984), lo define como "una actividad generadora de placer que no se realiza con una finalidad exterior a ella, sino por sí misma".

El juego también tiene un concepto sociológico:

Según Huizinga en su libro "Homo Ludens", citado por Hill (1976), dice: " el juego es una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo, atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tienen su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentido de tensión y alegría".



Por otra parte, Freire (1989) relata sobre el juego educacional: "...El niño es un ser humano bien diferenciado de los animales irracionales que vemos en el zoológico o el circo. Los niños son para ser educados, no adiestrados."

En síntesis, para los niños jugar no es un pasatiempo; sus juegos están relacionados con un aprendizaje central: su conocimiento del mundo por intermedio de sus propias emociones. Por medio del juego el niño crea una serie de especulaciones con respecto a la vida. Las mismas que más tarde, en la adultez, volverá a descubrir y elaborar haciendo uso del raciocinio y estableciendo un puente entre el juego y la vida.

ACTIVIDAD FÍSICA

Según la **OMS** Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. La "actividad física" no debe confundirse con el "ejercicio". Este es una variedad de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física. La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas.

Aumentar el nivel de actividad física es una necesidad social, no solo individual. Por lo tanto, exige una perspectiva poblacional, multisectorial, multidisciplinaria, y culturalmente idónea.



La actividad física puede también tener otras ventajas psicológicas y sociales que afecten la salud. Por ejemplo, la participación de los individuos en un deporte o en un ejercicio físico, puede ayudar a construir una autoestima más sólida (Sonstroem, 1984), una auto-imagen positiva de sí mismo entre las mujeres (Maxwell y Tucker, 1992), y una mejora de la calidad de vida entre niños y adultos (Laforge et al., 1999). Estas ventajas, probablemente, obedecen a una combinación de la actividad física y los aspectos socioculturales que pueden acompañar esta actividad. El ser físicamente activo puede también reducir las conductas auto-destructivas y antisociales en la población joven (Mutrie y Parfitt, 1998).

En el contexto psicológico, existe una gran variedad de situaciones terapéuticas que están asociadas a la práctica deportiva, si se considera la actividad física como un aliado en los procesos de intervención de patologías tan frecuentes como el estrés, la ansiedad y la depresión. También, puede observarse la actividad física como un elemento protector para la aparición de trastornos de personalidad, estrés laboral o académico, ansiedad social, falta de habilidades sociales, disminución del impacto laboral, social y familiar del estrés postraumático.

EL VALOR

En la sociedad actual, los valores y creencias están presentes con una constancia inexorable; vivimos inmersos en ellos y nuestra vida se ve determinada por una ideología propia del tiempo en el que se desarrolla y del contexto en el que nos encontramos. Tal y como afirma Gómez Rijo,

DQS is member of:





constantemente estamos siendo abordados por una serie fenómenos y de hechos que consideramos «deseables»; así, la sociedad occidental actual se caracteriza por el consumismo, el materialismo, el hedonismo, el narcisismo..., algo que, en muchos casos, es ajeno a nosotros (como parte de una aculturación) y, sin embargo, lo aceptamos como propio y declaramos como legítimo.

Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase (D.R.A.E., 1992).

Interés que conduce a un objeto; estima que se tiene por una persona (Larousse, 1996). Un fin generalizado que guía el comportamiento hacia la uniformidad en una diversidad de situaciones, con objeto de repetir determinada satisfacción autosuficiente (Fallding cit. por Acuña, 1994).

En sentido sociocultural, y desde un punto de vista sociológico, fines y orientaciones fundamentales, generales y centrales de las acciones humanas y de la convivencia social dentro de una subcultura, una cultura o incluso en el conjunto de la humanidad. (...) Los valores, por tanto, están determinados por la historia, son culturalmente relativos y cambiantes y, en consecuencia, pueden ser configurados conscientemente (Hillmann, 2001). Conceptos o creencias sobre estados finales o conductas deseables que trascienden las situaciones concretas, guían la selección o evaluación de la conducta y los eventos, y están ordenados por su importancia relativa (Schwartz y Bilsky cit. por Gutiérrez, 2003).

Un valor es una creencia duradera en que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personal o socialmente preferible a un opuesto



modo de conducta o estado final de existencia (Rokeach cit. por Gutiérrez, 2003).

Los valores son los criterios, los pensamientos, las decisiones que permiten clarificar y 13 acertar qué es lo que se debe potenciar en una cultura como educativo (...) para que el ser humano se desarrolle y perfeccione, esto es, se eduque (Flores y Gutiérrez, 1990, p. 1.787).

HANDBALL O BALÓN MANO

Los investigadores tratan de buscar similitudes y puntos de contacto con juegos propios de los griegos y de los romanos. Aunque a nadie escapa, no obstante, que la agilidad del hombre con sus manos pudo llevarle ya en las primeras civilizaciones conocidas a utilizarlas para sus juegos. Es una incongruencia afirmar que allí fue donde nació el balonmano. Pero en un punto están casi todos de acuerdo: el balonmano, tal y como se entiende ahora, es un deporte realmente muy joven, del primer cuarto de nuestro siglo.

En cualquier caso, también es cierto que en la antigua Grecia existió el "juego de urania" en el que se usaba el balón de medidas parecida a una manzana, que debía ser sostenido en el aire. En uno de los libros fundamentales de la literatura clásica, la Odisea, Homero habla de este juego y explica cómo dos de sus protagonistas lanzaban la pelota al aire en dirección a las nubes y la cogían saltando, antes de que sus pies volvieran a



pisar el suelo. Algunas escenas de este tipo de diversión fueron halladas en la muralla de Atenas en 1926.

Posteriormente, también entre los romanos el médico Claudio Galeno había aconsejado a sus enfermos la práctica del "Harpaston", una modalidad que se realizaba con una pelota y con las manos. Aquello se producía alrededor de los años 150 a. de C. Mucho más adelante, ya en la Edad Media, el trovador Walter Von der Vogelwide describió asimismo el "juego de la pelota", que consistía en atrapar el balón en vuelo de una forma parecida a como se lo pasan ahora los jugadores de balonmano. Era practicado principalmente en la Corte y los trovadores lo bautizaron como el "Primer Juego de Verano". De todos modos, era una práctica deportiva no estructurada, sin ningún tipo de reglamento ni de normas.

Estos son los antecedentes básicos que sirvieron más tarde para la creación de un deporte llamado "handball", que se está practicando actualmente en más de 100 países del mundo entero, con alrededor de un cuarto de millón de equipos y más de 5 millones de jugadores.

Los orígenes modernos del balonmano datan de finales del siglo XIX, cuando se utilizaba como complemento para entrenar y preparar a los gimnastas. En 1982, un profesor de gimnástica, Konrad Koch, creó el "raffballspied", con características muy parecidas al actual balonmano. En este tiempo, en Checoslovaquia se practicaba en las escuelas un juego en el que cada equipo estaba formado por siete jugadores. Se denominaba "hazena" y su primer reglamento apareció en 1905.



Muchos historiadores aseguran que el origen del balonmano actual está en Alemania. Pero buscando datos concretos nos encontramos con varias versiones, con importantes puntos de discrepancia. En cualquier caso, parece claro que el año 1848, en un instituto de enseñanza media de Dinamarca, un profesor de gimnasia, Holger Nielsen, ideó un deporte al que llamó "haandbold", dándole unas reglas y un sistema de juego. Se trataba de meter goles en una portería, de una manera semejante al fútbol, pero manejando el balón con las manos. Pocos años después este deporte era introducido en Suecia, en Karlskrona concretamente, a través de G. Wallstrom. Era el año 1910.

Más inverosímil parece la versión sudamericana, según la cual el profesor uruguayo de gimnasia Antonio Valera realizó en 1914 una mezcla de baloncesto, rugby y fútbol, que se practicó en algunas zonas de la costa argentina y del que se realizó un primer encuentro oficial en el estadio de Montevideo en 1916. Este extraño juego fue visto, según la misma versión, por unos marineros alemanes que se interesaron por él y al concluir la guerra lo trasladaron a Alemania, donde acabaría de pulirse hasta convertirse en el balonmano actual.

De todos modos todo apunta a un profesor berlinés de educación física, Max Heiser, a quien se reconoce como el verdadero y legítimo "padre" de esta modalidad deportiva. Los historiadores alemanes aseguran que Heiser se inspiró en algunos deportes que ya se practicaban como el "raffbold", el "volkerball" y el "koreball", para la creación de uno nuevo: el "torball". Se jugaba en una sala o al aire libre (concretamente él jugaba con sus alumnas en una de las principales avenidas de Berlín), sobre un terreno de 40 m por



20 y se utilizaba una pelota medicinal o una de fútbol. Con la pelota en la mano no se podía correr más de tres segundos; la zona estaba ubicada a 4 m y la portería medía 2.50 por 2 m.

Heiser ideó este juego para ocupar los ratos libres de las trabajadoras de la empresa Siemens.

Consecuentemente, los agarrones y la lucha cuerpo a cuerpo no estaban permitidos. Las reglas no eran, con todo, excesivamente claras y, aunque llegó a tener un buen número de practicantes, acabó muriendo poco tiempo después. Pero el "torball" dejó su semilla. El invento de Heiden en 1915 fue recogido unos años después por el profesor alemán Carl Schelenz y sirvió como base de lo que llamó "handbold". La aportación de Schelenz, después entrenador de Alemania, Austria y Suiza, fue decisiva porque estableció unas normas, modificó las anteriores y llevó el juego a los campos de fútbol con unas reglas idénticas a las de éste con la diferencia de que se jugaba con las manos.

Entre lo más destacado estaba el hecho de que el nuevo deporte debía jugarse con 11 componentes y que la zona se desplazó a los 11 m. Las porterías eran idénticas a las de fútbol. Se introdujo también el "dribling" y la lucha por la posesión del balón, lo que ofreció más espectáculo y dinamismo.

El nuevo juego había sido diseñado también para que lo practicaran los hombres. Y tal vez por ello encontró más apoyos para su desarrollo futuro. El mismo secretario general de la Asociación Internacional de Fútbol en 1912, el alemán Hirschmann, se esforzó en desarrollar el balonmano. En sus inicios quedó inscrito en la Federación Internacional de Atletismo. Schelenz



dio a conocer el balonmano en Europa en 1919. Un año después, Carl Diem, director de la Escuela Alemana de Educación Física y presidente de la Liga de Atletismo de Brandeburg, dio oficialidad en su país a este deporte y lo introdujo en la Armada, con lo que pronto adquirió un gran desarrollo en Alemania.

Después de aquello todo fue muy rápido. En 1926 el congreso de la Federación Internacional de Atletismo Amateur, reunido en la Haya, nombró una comisión encargada de establecer un reglamento claro y conciso. El 11 de agosto de 1927, en Amsterdam, el comité de balonmano admitió de forma oficial, el reglamento que se estaba utilizando en Alemania para este deporte que seguía practicándose con 11 jugadores. En la 25 sesión del Comité Olímpico Internacional, Mónaco 1927, se dio otro paso muy importante cuando se solicitó por primera vez la inclusión en el programa olímpico.

1.8 MARCO LEGAL

1.8.1 LEGISLACIÓN DEPORTIVA

La modificación del artículo 52 de la constitución política de Colombia ya que es el soporte constitucional y legal del deporte en Colombia.

ARTICULO 52. Modificado. A.L. 2/2000, art. 1º. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función



la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

LEY 181 DE 1995

“Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física y se crea El Sistema Nacional del Deporte”

Disposiciones preliminares

Objetivos generales y rectores de la ley.

Art. 1º. Objetivos general de la ley son patrimonio fomento, la divulgación, planificación, coordinación, ejecución y asesoramiento de la práctica del deporte.

Art. 3º. Para garantizar acceso del individuo y la comunidad al conocimiento y práctico del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. El estado tendrá en cuenta los siguientes rectores:

1. Integrar la educación y las actividades físicas en el sistema educativo en todos sus niveles.
2. Fomentar proteger apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones.
3. Coordinar gestiones deportivas con las gestiones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y apoyar el desarrollo de estos.



4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación en personas con discapacidad física, psíquicas, sensoriales, tercera edad y sectores vulnerables para facilitar oportunidades de prácticas deportivas.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social.
- 6 Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en una coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes.
7. Ordenar, difundir el conocimiento y la enseñanza deportiva, además de fomentar las escuelas deportivas para perfeccionar y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar.
8. Formar a técnicos y profesionales para mejorar la calidad técnica del deporte la recreación y el tiempo libre.
9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas.
10. Estimular la investigación científica de las diferentes ciencias aplicadas al deporte para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportistas.
11. Velar por la práctica deportiva y que esté exenta de violencia y que pueda alterar los resultados de las competencias.



12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con el equipamiento necesario.
13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras que cubran las necesidades del deporte y la recreación.
14. Favorecer las manifestaciones del deporte la recreación y los eventos folclóricos o tradicionales en las fiestas típicas arraigadas en el territorio nacional.
15. Compilar sumista y difundir la información y documentos relacionados con la educación física, el deporte y la recreación los resultados de investigación, estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas.
16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.

Principios fundamentales

Art. 4 Derecho social

El deporte, la recreación y el aprovechamiento libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona.



Universalidad: Todos los habitantes de Colombia tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación.

Participación comunitaria: La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación, control y vigilancia en la práctica del deporte, recreación y aprovechamiento libre de manera individual o comunitaria.

Participación ciudadana: Deber de todos los colombianos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Integración funcional: las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento del desarrollo y práctica del deporte, concurrirán al cumplimiento de sus fines, mediante recursos y acciones en los términos establecidos en la presente ley.

Ética deportiva: La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservara la sana competencia, pundonor y respeto a las normas de las actividades.

DE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Art. 6 En función obligadas de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover ejecutar dirigir y controlar actividades de recreación, elaborar programas de desarrollo y estímulo de estas actividades de conformidad con el plan nacional de recreación. La responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al estado y a las cajas de



compensación familiar. Además con el apoyo de Coldeportes impulsaran y desarrollaran la recreación, las organizaciones populares.

Art. 7 los entes deportivos departamentales y municipales coordinan y promoverán la ejecución de programas de programas recreativos para la comunidad, con la asociación con entidades públicas y privadas.

Art. 9 El ministerio de educación Nacional, Coldeportes y entes propiciarán el desarrollo de la educación extraescolar de la niñez y de la juventud:

1 Fomentar la formación de educadores en el campo extraescolar y la formación de líderes juveniles que promueven la creación de asociaciones y movimientos de niños y jóvenes.

DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Art. 10: Define educación física la disciplina científica cuyo objetivo de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la ley 115 de 1994.

Art. 11: Corresponde al (MEN), la responsabilidad de dirigir, orientar capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de preescolar, básica primaria Ed. Secundaria e Instituciones escolares especializadas para personas con discapacidad física psíquica y sensorial.



DEL DEPORTE

DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

Art. 15 El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental.

Art. 16 las formas de desarrollar el deporte son:

Deporte formativo: Es contribuir al desarrollo integral del individuo, comprendiendo los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar en los programas del sector formal e informal.

Deporte social comunitario: es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad.

Deporte universitario: Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de la universidad. Tiene lugar en el bienestar universitario de las instituciones definidas por la ley 30 de 1992.

Deporte asociado: Es el desarrollo por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental y nacional con el objetivo de un alto rendimiento afiliados a ellas.

Deporte competitivo: Es el conjunto de eventos torneos cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado.



Deportes de alto rendimiento: Es la práctica deportiva de organización nivel superior. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades del deportista.

Deporte aficionado: Es aquel que no admite pago o indemnización a favor de los jugadores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.

Deporte profesional: Es aquel que admite como competidor la norma de la federación internacional y este ya se ha modificado.

1.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este punto se resaltaran las actividades realizadas durante la aplicación de la propuesta pedagógica, siendo mencionadas las más relevantes.



1.9.1 PLAN DE AREA

Docente practicante: **Ramón Antonio Alvarado Dí** Área: **Educación fí**
 docentes supervisores: **Luis Antonio Garcia**

Año: 2017

PERIODO	COMPETENCIA	TEMA	SUBTEMAS	FECHA	EVALUACIONES	
S E G U N D O	C. motriz: aplico a mi proyecto de actividad física fundamentos técnicos y tácticos. (desarrollo motor, técnicas de cuerpo, condición física y lúdica motriz).	D E P O R T E	BALÓN MANO	MARZO	Conozco la historia del balón mano	
			Historia del balón mano.		Conozco y entiendo las reglas del balón mano: soy consciente de las dimensiones del terreno de juego, soy consciente de la duración de un partido de balón mano según las categorías, función del porteros y jugadores, se que es un golpe franco y lanzamiento de siete metros.	
			Reglas del balón mano.			
	C. expresiva corporal: elaboro diferentes estructuras de movimiento a partir del uso de la expresión corporal, para la manifestación de emociones y pensamientos (lenguajes corporales).		HANDBALL	Acondicionamiento físico: capacidades físicas condicionales y específicas (fuerza explosiva, resistencia, velocidad, velocidad de reacción, flexo-elasticidad etc.).	ABRIL	Identifico mis debilidades y fortalezas físicas, psicológicas y mentales, acondiciono mi cuerpo y mente, adquiero condición física.
				Jestos técnicos: atrapar, lanzar, desplazamientos, cambios de dirección, lateralidad, dominio de balón, etc.		Domino los gestos técnicos propios del deporte.
				Juego: ejecución de juego, aplicando gestos técnicos y reglamento.		MAYO
	Valores: juego limpio, trabajo en equipo, compañerismo, respeto al contrario y compañeros, solidaridad, etc.		Comprendo y aplico los valores aprendidos a través del juego.			
	C. axiológica corporal: aplico con autonomía los fundamentos de la actividad física que favorecen el cuidado de si mismo (cuidado de si mismo).					



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Alumno- docente: RAMÓN ANTONIO ALVARADO DÍAZ

Supervisor: LUIS ANTONIO GARCÍA

Institución: EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO

Objetivo: ejecución de la propuesta pedagógica

fecha	semana	Tema	Grados	Duración	Evaluación
13 Al 17 De Marzo	1	Historia y evolución Reglas del balón mano	10-11	2 horas	Formativa, oral
20 Al 24 De Marzo	2	Fundamentos del balón mano, dominio del balón y desplazamientos propios del juego	10-11	2 horas	Formativa y de observación directa
27 Al 31 De Marzo	3	Actividad emotiva (tomando conciencia) Lanzamientos, pases, atrapar, ejercicios en grupo.	10-11	2 horas	Formativa y de observación directa
3 Al 7 De Abril	4	Acondicionamiento especifico. Capacidades físicas especiales, trabajo en equipo. Manejo de balón, solidaridad aplicada en juego	10-11	2 horas	Formativa y de observación directa



17 Al 21 De Abril	5	Juegos y ejercicios de simulación de juego, juego por equipos, parejas, valor de la honestidad aplicado en juego	10-11	2 horas	Formativa y de observación directa
24 Al 28 De Abril	6	planteamientos tácticos, posiciones, jugadores, esquema defensivo y ofensivo	10-11	2 horas	Formativa y de observación directa
1 Al 5 De Mayo	7	Juego de handball, el portero, funciones, aplico valores en juego.	10-11	2 horas	Formativa y de observación directa
8 al 12 De Mayo	8	Mini competencia entre compañeros, juego, retroalimentación, opiniones estudiantes, autoevaluación	10-11	2 horas	Formativa y de observación directa, autoevaluación, coevaluación



1.10 DISEÑO

El diseño de la propuesta fue hecho bajo la indicaciones dadas en la inducción de la práctica profesional y en concordancia con el supervisor LUIS ANTONIO GARCÍA quien reviso la propuesta y estuvo de acuerdo con ella, se basó para su elaboración las clases previas, el estudio y diagnóstico realizado en la Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo en pro de suplir las necesidades y problemáticas identificadas, intentando así dar un aporte real y significativo para los estudiantes.

CAPITULO 3 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

En este capítulo se abordara la ejecución y puesta en práctica la propuesta pedagógica así como los criterios evaluación de la misma. Dicha propuesta seria el USO DEL HAND BALL COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE DECIMO Y UNDÉCIMO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO DE LA CIUDAD DE SARAVERENA, para la cual se pone en marcha bajo los criterios de la práctica profesional, la supervisión del licenciado LUIS ANTONIO GARCÍA, y la aprobación del licenciado ALBERTO CASTRO coordinador académico de la institución quien dio visto bueno para la ejecución de plan de área para el segundo periodo académico de los grados decimos y undécimos, este plan fue diseñado por el alumno-docente RAMÓN ANTONIO ALVARADO DÍAZ, en concordancia con la propuesta pedagógica la cual se aplicó dentro de los estándares requeridos,



para el caso se ejecutaron las ocho semanas correspondientes para el desarrollo de la propuesta.

1. EJECUCIÓN

En este, se encuentra especificado semana a semana la ejecución de las clases de los grados decimos y onces, la planeación de las clases se realizó de igual manera tanto para los grados decimo como once para lo cual presento el mismo planeación por semana para los seis grados asignados: 1002, 1003, 1005, 1101, 1102, 1104 a los cuales tuvieron clase con una frecuencia de dos veces por semana con una duración de una hora cada clase.

2. EVALUACIÓN

Se aplicó una evaluación de tipo formativa y observación directa, la cual se aplicaba semana a semana, el cual era llevado en las planillas de calificación y asistencias, de las cuales los formatos fueron brindados por la institución educativa. El objetivo de la evaluación fue valorar los esfuerzos de los estudiantes, pudiéndoles brindar oportunidades de mejorar tanto en los aspectos físicos como en los sociales, es decir los valores morales y éticos, en lo cual se centra la propuesta pedagógica.

La evaluación formativa consiste en un abanico de procedimientos de evaluación, formales e informales, integrados en el proceso de



enseñanza-aprendizaje y orientados a modificar y mejorar el aprendizaje y comprensión de los alumnos. La evaluación formativa propone como principal objetivo conducir los aprendizajes de los alumnos al llevarlos a dominar ciertas capacidades, a través de métodos y ritmos que respondan a sus necesidades particulares. En ésta, los conocimientos, las habilidades y las actitudes deben ser concebidos como procesos integrados y complejos de construcción y comunicación de significado, dentro de contextos significativos.

PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo min.
1	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera clase: se trabaja los temas de origen, evolución e historia del balón mano en exposiciones dividiendo temas. Segunda clase: se exponen las reglas en teoría del balón mano.	30
	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15
PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo



2	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera clase: dominio del balón, caminar con el balón en diferentes direcciones, lanzar atrapar etc. Segunda clase: desplazamientos a un paso, dos pasos, a tres pasos, continuo y con salto	30
	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15

PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo
3	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera clase: actividad de motivación y conciencia, cada estudiante expresa y describe a la persona más importante, al fin el profesor interviene. Segunda clase: se explica cómo lanzar y atrapar el balón, ejercicios metodológicos a 3, 10 y 15 metros,	30
	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15



PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo
4	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera y segunda clase: circuitos de ejercicios de carrera continua por intervalos de intensidad, cambios de ritmo, variantes, trabajo de parejas.	30
	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15

PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo
5	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera clase: juego pre deportivo. Segunda clase: simulación de juego a través de ejercicios de lanzamiento de pases estáticos al recibir el balón.	30



	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15
--	-------------------	----------------------------------------------------------	----

PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo
6	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera clase: planteamiento defensivo y acciones del portero Segunda clase: planeamiento ofensivo y cobro de penalti.	30
	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15

PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo



7	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera y segunda clase: se forman equipos y se juega bajo los parámetros y reglas del handball	30
	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15

PLAN SEMANAL DE CLASE			
Alumno-docente: Ramón Antonio Alvarado Díaz			Grados: 10-11
sem	Fase	Ejercicios	Tiempo
8	calentamiento	Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	Primera clase: juego de handball, mini torneo, equipos a los 3 goles Segunda clase: retroalimentación, coevaluación y autoevaluación de estudiantes y profesor	30
	Vuelta a la calma	Juego sedante, estiramientos, despedida, recomendaciones	15



3. RESULTADOS

La propuesta pedagógica realizada, obtuvo el cumplimiento de los objetivos trazados, se observó al transcurrir las semanas el cambio de actitudes de los estudiantes, los cuales mostraron mejoras en su comportamiento, el alto grado de compañerismo, solidaridad, respeto, trabajo en equipo, juego limpio y muchos otros valores muestran que educar y formar a través del juego y el deporte se logran buenos resultados. Se lograron mejoras físicas en los estudiantes de los grados decimos y onces, expresadas por ellos a realizar su autoevaluación, expresaron sentirse en mejor forma y con estados de ánimo positivos lo cual les permitía interrelacionarse con mayor facilidad. Se puede concluir que la propuesta cumplió con lo trazado y fue un éxito.

Ahora quedo la propuesta de seguir implementando el balón mano como deporte a practicar en la institución para los grados decimos y onces, este año se seguirá implementando este deporte como estrategia pedagógica y se tomara la decisión si se establece para años posteriores.

Con la propuesta actual se logró practicar un deporte relativamente nuevo, de carácter olímpico, el cual practican con facilidad tanto hombres como mujeres, lo cual agrado mucho a los estudiantes quienes expresaron su deseo de seguir practicando este deporte, este es otro indicador del éxito de la propuesta.



CAPITULO 4 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

1. INFORMES DE ACTIVIDADES

FORMACIONES

Durante la práctica se realizaron 6 formaciones, de las cuales 4 correspondieron a izadas de bandera y las 2 restantes a formaciones de tipo informativo. De las izadas de bandera cabe destacar el día del idioma y reconocimiento a los mejores estudiantes del primer periodo académico. Forme parte de estas como agente disciplinario.





REUNIÓN DE DOCENTES

Se realizaron tres reuniones de docentes, las cuales fueron para coordinar la entrega de informe verbal a los padres de familia del primer periodo académico, celebración del día de la mujer y la implementación de las prueba martes de prueba y los miércoles de lectura, de las cuales estuve presente y se me dieron las indicaciones a seguir respecto a las actividades a realizar.





MARTES DE PRUEBA

Cada martes en la institución, es dedicada una hora para realizar una prueba de conocimientos, siempre se hace el acompañamiento en esta prueba en las horas de permanencia dentro de la institución

MIÉRCOLES DE LECTURA

Cada miércoles se realiza en la institución una lectura durante los primeros 40 minutos de la jornada académica, iniciativa propia de la institución en pro de promover el hábito de lectura en los estudiantes y docentes de la institución, para esta actividad estuvo a cargo del grado 1002 y se realizó con





éxito.

ENTREGA DE NOTAS PRIMER PERIODO ACADÉMICO

Se entrega los boletines académicos con las respectivas notas y balances a los padres de familia. Entregue las notas y recibí los respectivos padres y a sus estudiantes durante la jornada asignada.

ACTIVIDAD DÍA DEL IDIOMA

Se realizaron una serie de actividades del día del idioma, mi papel fue de agente disciplinario





MIÉRCOLES DE CENIZA

Se inicia la jornada académica con una eucaristía en el coliseo cubierto, estuve a cargo de los estudiantes de los grados sexto como agente disciplinario.



JUEGOS SUPÉRATE, DESFILE



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



FORMATOS DE CALIFICACIÓN Y ASISTENCIA

The image shows a handwritten form titled 'INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL BAZAEL POMBO' and 'PLANTILLA DE INGRESO ACADÉMICO'. The form is a grid with columns for 'COMPETENCIAS' (Competencies) and 'ACTIVIDAD' (Activities). The 'COMPETENCIAS' column lists various skills, and the 'ACTIVIDAD' column lists activities like 'Formación', 'Bases teóricas', 'Evaluación', etc. The grid contains handwritten entries, including numbers and names, indicating the status of each competency and activity.

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



CAPITULO 5 EVALUACIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL

1. AUTOEVALUACIÓN

Con enorme satisfacción al recapitular lo hecho en la práctica profesional, puedo con seguridad decir que al autoevaluarme, doy como excelente mi desempeño a lo largo de estas semanas de práctica, con la frente en alto sé que di lo mejor de mí. Evidencia de formato en anexo 1



2. COEVALUACIÓN

Al realizar la coevaluación dos veces con todos los grados, con inmensa alegría recibo de parte de los estudiantes de los grados 1002, 1003, 1005, 1101, 1102 y 1104 y el supervisor, la nota de excelente, todos los grados decidieron en común acuerdo darme una nota entre 1 a 5. que para el caso es 5 mejor calificación. Evidencia de formatos de evaluación anexo 2

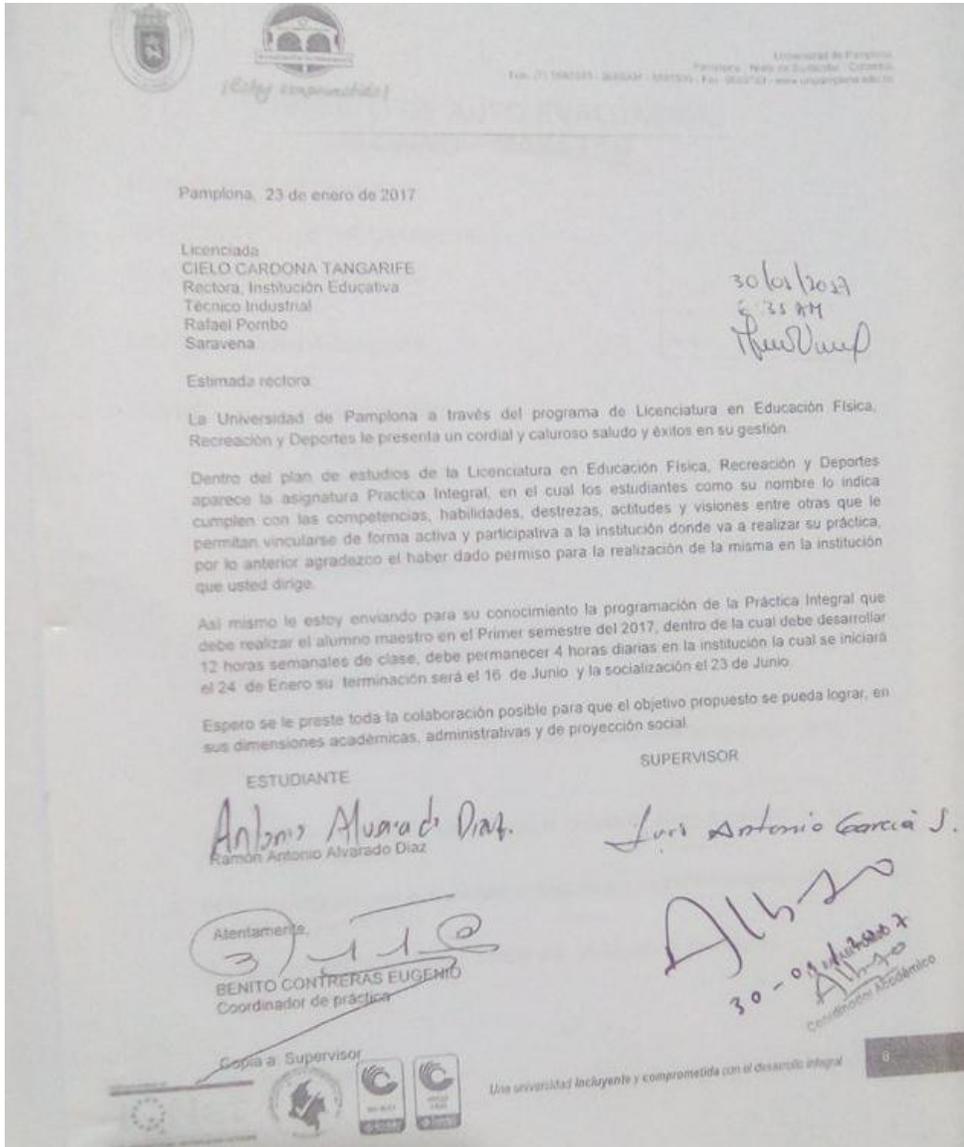
3. EVALUACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR

Formatos de evaluación anexo 3

ANEXOS



Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





ANEXO 1

**FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN
 -ALUMNO-MAESTRO**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: _____

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: _____

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la universidad:



1

- > La ~~asignatura~~ asignatura de taller pedagógico le dio una buena ~~parte~~ general de la práctica profesional. B
- > Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo ~~apoyo~~ formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- > Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal

- > A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. B
- > La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones. B
- > Logre un sentido de pertenencia con la institución. B
- > Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. B
- > Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- > La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. B

SUGERENCIAS: hacer practicas permanentes

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Antonio Alvarado Díaz

FECHA: 5-06-2017

3



ANEXO 2

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- > Pertenencia con la institución
 E
- > Da a conocer sus inquietudes
 E
- > Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- > Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- > Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- > Es autónomo en sus decisiones
 E
- > Visiona y gestiona acciones futuras
 E



> Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. Organización

> Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 E

> Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E

> Su comunicación es fácil y asertiva
 E

> La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. Ejecución

> La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E

> Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E

> Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E

> Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. Control

> Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E

> Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL ASESOR: Luis Antonio García J.
 FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Ramón Alvarado Díaz
 FECHA: 05-06-2013



ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

~~PLAN~~ TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Antonio Alvarado Díaz
 SUPERVISOR: José Antonio García Jimés
 INSTITUCION: Tecno Industrial Rafael Pombo
 FECHA: _____

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	3
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
	5.0	5.0

TOTAL

OBSERVACIONES: Felicitaciones por su buen desempeño.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Antonio Alvarado Díaz.
 Asesor: Luis Antonio García.
 Institución: Educativa Técnica Industrial Rafael Pombo.
 Curso: NO2 - 7003 - 7005 - 7707 - 7902 - 7904.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	30%
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	50%
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	20%
NOTA DEFINITIVA			5.0

COMENTARIOS ESPECIALES: su desempeño dentro del área de educación física es excelente. Felicidades

ALUMNO - PROFESOR: Antonio Alvarado Díaz.
 SUPERVISOR: Luis Antonio García Jaimes



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Antonio Alvarado Diaz
 Aseñor: Luis Antonio Garcia
 Institución: Educativa Tecnico Industrial Rafael Pombo
 Grado: 1002-1003-1005-1101-1102-1103 fecha: _____

ETAPAS	Observación	%	NOTA	%
1. Administrativa	Entrega de planeacion e inventarios	30%	50	30%
2. Docentes y Evaluativa	felicitaciones por su gran desempeño profesional.	50%	50	50%
3. Actividades extracurriculares	Felicitaciones por su propuesta pedagógica del deporte de balonmano	20%	50	20%
	NOTA DEFINITIVA	100%	50	100%

Supervisor: Luis Antonio Garcia Jaime
 Alumno-Profesor: Antonio Alvarado Diaz



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Depto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACION DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Anhaid Alvarado SUPERVISOR: Juris Antonio Garza J

PERIODO ACADÉMICO: 1º 2.

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada)	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
2. los objetivos explicitos estan bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
3. Los contenidos tiene secuencia logica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
4. Describir las actividades del aprendizaje	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
6. los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
TOTALES	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50



ANEXO 4 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



EJERCICIOS METODOLOGICOS



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



EN COMPAÑÍA DE LA RECTORA CIELO CARDONA TANGARIFE



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



EN COMPAÑÍA DE LA SECRETARIA DE LA INSTITUCION



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



CLASE MOTIVACIONAL Y TEORICA



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



EJERCICIOS PRACTICOS Y EXPOSICION



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ASESORIA ACADEMICA



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



EJERCICIOS DE PASE Y JUEGO DE HANDBALL



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



JUEGOS DE RECREACION



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



JUEGOS DE CALENTAMIENTO



CLASE TEORICA

DQS is member of:





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



CONCLUSIONES

Poder concluir la carrera profesional con una enorme satisfacción al sentir que cumpla con los objetivos trazados, poder vivir y compartir durante las últimas semanas con los estudiantes y ser su profesor ha sido la experiencia más enriquecedora y llena de aprendizajes, hoy con seguridad un estudiante-profesor se convierte en profesional capaz de cumplir con las exigencias de la educación física actual.

La institución cuenta con una planta física con muchos recursos y en buenos estados, en cuanto al inventario de materiales y planta física para la práctica deportiva y de educación física se encuentran en su mayoría en mal estado

Durante el proceso y desarrollo de la práctica se pudo evidenciar una mejora significativa de los comportamientos de los estudiantes, logrando la recuperación de valores y afianzando y fortaleciendo los demás, se notaron los beneficios físicos y sociales de los alumnos.

De los estudiantes concluyo que han sido mi mayor regalo al tener el honor de haber sido su profesor durante este proceso, sé que todos harán de si hombres y mujeres que serán creadores de una sociedad amante de valores éticos y morales que cambiaran para bien el rumbo de nuestro país.

De la supervisión de la práctica, es de gran agrado haber contado no solo con mi supervisor directo, si no con la colaboración de los cuatro docentes encargados del área de educación física, de mi supervisor siempre recibí su confianza y consejos, fue satisfactorio trabajar al lado de profesionales



dedicados, que siempre estuvieron dispuestos a enseñarme y seguir formando profesionalmente. De la evaluación de práctica con enorme alegría y satisfacción puedo decir que cumplí con los objetivos ya que al ser calificado por mi supervisor y alumnos con humildad puedo decir que recibí elogios y felicitaciones de su parte.

Queda un enorme camino por recorrer, la mejor parte de estudiar esta carrera es poder realizar la práctica profesional, comprendo que los estudiantes son la mayor fuente de conocimiento y enseñanza. En el campo de acción debes ser versátil, y adaptarte a los escenarios, a la institución, al entorno y situación vivencial de tus estudiantes, aprendí a escucharlos y ser una fuente de consejos para los jóvenes que encuentran en sus docentes modelos a seguir, con lo anterior comprendo que debo ser íntegro y forjar aún más un modelo de excelencia a seguir, no solo debes ser un docente con amplios conocimientos, debes crear y buscar estrategias con las que puedas transmitir conocimientos y poder construir aprendizajes y comprensión en los estudiantes, la creatividad es la mayor fuente creación a disposición de cualquier persona, los educadores físicos debemos explotarla al máximo.



BIBLIOGRAFÍA

1. http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1021/evaluacion_formativa.html
2. <https://es.scribd.com/doc/19461426/PASOS-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROPUESTA-PEDAGOGICA>
3. https://www.facebook.com/251672745037486/photos/?tab=album&album_id=257993574405403
4. <http://winnen223.blogspot.com.co/2015/02/legislacion-deportiva-lamodificacion.html>
5. <http://balonmanosergioyxeo.blogspot.com.co/2009/05/balonmano-historia-version-libro-origen.html>
6. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123885X2004000200008&script=sci_arttext&tlng=es
7. <http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>
8. <http://eljuegoenlaeducacioninicialuc.blogspot.com.co/2012/06/autores-que-definen-el-juego.html>
9. <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/5991/?jsessionid=65BA72F31E1EF0734AFefd45148BAB75?sequence=1>
10. <https://psicologiymente.net/deporte/10-beneficios-psicologicos-practicar-ejercicio#!>
11. http://www.colpombo.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=23&Itemid=101
12. Manual de convivencia institución educativa Rafael Pombo
13. http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_03.pdf



14. http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_10.pdf
15. SANCHEZ, F. Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Segunda Edición Ampliada, 1990. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.
16. ELIZALDE, Rodrigo; GOMES, Christianne L. (2010). Ocio y recreación en América Latina: Conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. Revista Polis N° 26, 2010.
17. BONILLA, Carlos – CAMACHO, Hipólito. Programa de Educación Física para la Educación Básica Primaria. Cuarta Edición, 1998. Colombia. EDITORIAL KINESIS.
18. <http://www.eeducador.com/col/contenido/contenido.aspx?catID=110&conID=1328>
19. <http://www.actividadfisica.net/actividad-fisica-definicion-actividadfisica.html>
20. <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepsantacruzdetenerife/2012/06/26/mejorando-la-convivencia-el-aprendizaje-cooperativo-como-medio-para-la-resolucion-de-conflictos-en-educacion-fisica/>
21. LÓPEZ PASTOR, V., MONJAS, R. Y PÉREZ, D. Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física Escolar. INDE, Barcelona (2003)
22. Juegos pre deportivos y formas jugadas, editorial kinesis.